



PLAN DE AYUDA MUNICIPAL PARA EL EMPLEO.

NOTAS ACLARATORIAS FINALES.

1º.- Se publica el listado definitivo por orden de puntuación.

2º.- Se estima que el número total de contrataciones serán aproximadamente 150 de 30 días cada una, con la categoría de peón, con una jornada laboral de 6 horas diarias (30 horas semanales), con salario correspondiente al convenio de la construcción de la provincia de Cádiz.

3º.- Las contrataciones se realizarán primero por orden de puntuación, cuando exista igualdad en la puntuación, se realizará por orden alfabético, así hasta los 8 puntos inclusive. (Todos aquellos que tengan 8 puntos serán contratados).

4º.- Como quiera que una vez contratados los de 8 puntos faltarían unos 33 contratos aproximadamente y el grupo de 5 puntos lo componen unos 110 solicitantes, se decide establecer un sorteo público para estas últimas contrataciones. Que se realizará el próximo Miércoles 25 de Agosto, a las 10 de la mañana en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

5º.- Se recuerda lo que dicen las bases: “Al objeto de que el proyecto llegue al mayor número posible de familias, sólo podrá participar uno de los miembros de la unidad familiar, mientras queden solicitantes sin haber sido contratados”.

6º.- Todo aquel solicitante valorado con puntuación igual o superior a 5 puntos en el listado definitivo, que sea contratado con cargo a alguno de los Planes Especiales de Empleo (PER, PER de Diputación, MEMTA, Plan E, PROTEJA) en el período comprendido entre el 08/07/2010 y el 31/12/2010 no podrá participar posteriormente en este Plan de Ayuda Municipal para el Empleo.

7º.- La notificación para las contrataciones se realizará a través de teléfono desde el Departamento de Personal del Ayuntamiento de Trebujena. En el caso que un solicitante sea llamado para su contratación y renuncie, automáticamente se pasará al siguiente en el listado, sin que exista la posibilidad de volver a llamar al anterior en una futura contratación. La renuncia se realizará por escrito.

8º.- Está previsto que las contrataciones comiencen a partir del 18 de Agosto.

Listado definitivo aprobado por la Mesa de Contratación de Personal Eventual con fecha 11 de Agosto de 2010.